



DESIGNA DIRECTOR DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, AL SR. HERNÁN PINOCHET MELLÍN.

PUNTA ARENAS, diciembre 28 de 2011

RESOLUCIÓN N° 152/S.U./2011

VISTOS:

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Arts. 11°.2. y 11°.3, letras i) y j), el Decreto N°0296 del 5 de agosto de 2010 y el Decreto Universitario N°074, de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.

2. Lo dispuesto en el D.F.L. N°154 del 11/12/81, Art. N°5. 1. letra b)

CONSIDERANDO:

1. La Resolución N°137/SU/2010 de fecha noviembre 3 de 2008 que nombra al Sr. Lautaro Poblete Knudtzon Trampe, como Director de la Honorable Junta Directiva, desde el 1 de enero de 2009, al 31 de diciembre de 2011.

2. El Acuerdo N°6/3/2011 de la Sesión Ordinaria N°3/2011 del Consejo Académico, de fecha 1 de diciembre de 2011.

RESUELVO:

DESÍGNASE, al Sr. **HERNÁN PINOCHET MELLÍN,** como Director de la Honorable Junta Directiva de la Universidad de Magallanes, desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

VÍCTOR FAJARDO MORALES, Rector Universidad de Magallanes
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretaria de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento



Ruth Ortiz S. 3

RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/cyr

